


## INSTRUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACCESO, ALTA Y BAJA DE USUARIOS A LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA APLICACIÓN “CLIENTE LIGERO SCSP” DE RedIRIS Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS CEDIDOS TRAS EL ACCESO.

Conforme la [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#) (LRJSP) las Administraciones Públicas se relacionarán entre sí preferentemente a través de medios electrónicos que aseguren la interoperabilidad y seguridad de los sistemas y la protección de los datos de carácter personal, para agilizar los procedimientos administrativos y simplificar los trámites. La comunicación o consulta interadministrativa de datos deberá realizarse bajo las condiciones, protocolos y criterios funcionales o técnicos necesarios para acceder a dichos datos con las máximas garantías de seguridad, integridad y confidencialidad, según estipula la vigente [Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos](#)

La [Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas](#) (LPACAP) determina que la tramitación electrónica de los procedimientos debe constituir la actuación habitual de las Administraciones Públicas, y dispone en su artículo 28.2 que los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. Además, la Administración actuante podrá consultar o recabar electrónicamente dichos documentos, salvo que el/la interesado/a se haya opuesto expresamente o la ley especial aplicable requiera su consentimiento expreso, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos habilitadas al efecto.

En consecuencia, aunque la ley prevé la posibilidad de que el/la interesado/a en un procedimiento administrativo no tenga que aportar documentos que ya obren en poder de cualquier Administración Pública y puedan ser éstos recabados electrónicamente, se trata de una prerrogativa y no de una imposición legal por lo que, en aras de la transparencia, en los pliegos de cláusulas administrativas, bases de convocatorias de ayudas o impresos de solicitud correspondientes, se deberá informar al interesado/a sobre los datos que van a ser consultados o verificados, así como la posibilidad de ejercer su derecho de oposición aportando directamente la documentación requerida en cada caso. La gestión del derecho de oposición al que se hace referencia se enmarca en el derecho que tiene el/la interesado/a, de acuerdo con el artículo 21 del [Reglamento \(UE\) 2016/679 General de Protección de Datos](#) (RGPD), a oponerse, por motivos relacionados con su situación particular, a que sus datos personales sean objeto de tratamiento.

El Servicio “Cliente Ligero SCSP” de RedIRIS (red académica y de investigación española que proporciona servicios avanzados de comunicaciones a la comunidad científica y universitaria

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	1/19	

nacional) permite, a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE (nodo de interoperabilidad), la consulta y verificación por medios electrónicos de certificados o documentos acreditativos de los ciudadanos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas, a fin de incorporar esa información a los procedimientos administrativos que se tramiten en cualquier entidad pública, incluyendo la Universidad Autónoma de Madrid.

Con el acceso al Servicio “Cliente Ligero SCSP”, la Universidad Autónoma de Madrid potencia la simplificación administrativa (con la reducción de cargas y despliegue de trámites electrónicos más simples y ágiles), facilita la optimización de los procesos internos (con la eliminación del papel, la integración y mejora en la calidad de los datos compartidos y la reducción de los tiempos de tramitación), y promueve la cooperación interadministrativa (impulsando los acuerdos entre diferentes actores para alinear sus procesos de intercambio de datos). Todo ello en aras de una mayor trazabilidad, transparencia y capacidad para gestionar la protección de datos, y de colocar a la persona interesada -ciudadano o empresa- en el centro de la gestión administrativa, tomando una actitud proactiva que genera valor público y vertebrando los procesos de transformación digital en su funcionamiento y cumplimiento normativo.

En su virtud, el Secretario General de la Universidad Autónoma de Madrid, al amparo de los artículos 42 y 43 de los vigentes Estatutos de dicha Universidad, así como apartado 7.1 de la Política de Seguridad de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada mediante Acuerdo 22/CG de 16-07-15 por el que se aprueba la Política de Seguridad de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM Núm. 6, de 7 de septiembre 2015), modificado mediante Acuerdo 33/CG de 13-07-23 (BOUAM Núm. 7 de 26 de julio 2023 ), y con el objeto de articular el procedimiento para hacer efectivo el acceso a datos de los/las interesados/as en procedimientos tramitados por esta Universidad, mediante el Servicio “Cliente Ligero SCSP” de RedIRIS, aprueba la presente Instrucción, previo informe de la Asesoría Jurídica de la Universidad de fecha 19 de mayo de 2025.

**PRIMERO.- Procedimiento de solicitud de alta a los servicios ofrecidos por la aplicación “Cliente Ligero SCSP”, a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS, y de solicitud de alta de empleados/as habilitados/as (usuarios) de dicha aplicación.**

Para acceder al Catálogo de Servicios e Información de la aplicación “Cliente Ligero SCSP” a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS, y solicitar el alta de empleados/as habilitados/as (usuarios), será necesario disponer de certificado de empleado público y enviar la correspondiente solicitud de autorización de acceso al Servicio de Seguridad Jurídica de la Información y Protección de Datos de la UAM, dependiente de la Secretaría General, bien por el responsable del Servicio o Unidad administrativa solicitante o con su visto bueno, acompañando la siguiente documentación:


<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	2/19	

1. Solicitud de acceso al servicio (**Anexo I** o disponible en [Formulario\\_Generico.doc](#) ), en la que se deberá indicar para cada procedimiento el precepto legal (norma y artículo) en el que se fundamenta el acceso a dichos servicios y los usuarios cuyo acceso se solicita.
2. Modelo o formulario habilitado dentro del procedimiento iniciado, mediante el cual el/la interesado/a puede ejercer su derecho de oposición a la consulta telemática de sus datos conforme al artículo 28 LPACAP o bien, cuando sea pertinente, una ley específica requiera la autorización previa o el consentimiento expreso de la persona interesada a la que se refieran los datos suministrados. En este caso, se podrá incorporar como modelo o formulario una URL de acceso público cuando los formularios estén disponibles para su consulta o descarga en la página web donde se encuentren habilitados, los cuales deberán incluir la información preceptiva en relación al tratamiento de datos personales.
3. Indicación de los procedimientos y servicios para los que se solicita acceso (**Anexo II** o disponible en [Plantilla-Procedimientos-Administrativos.xlsx](#) )

El Servicio de Seguridad Jurídica de la Información y Protección de Datos de la UAM, revisará la solicitud (Anexos I y II), comprobará que se cumplen todos los requisitos para cursar el alta correspondiente, y verificará que se adjuntan a las bases o pliegos correspondientes los modelos de información o cláusula de consentimiento firmada por las personas interesadas en relación con el ejercicio de sus derechos derivados del tratamiento de datos personales, dando cuenta a la Secretaría General y a las personas interesadas, a las que informará de que por el hecho de consultar o acceder a los datos en la Plataforma de Intermediación, las responsabilidades que corresponden al organismo cedente, como responsable de los datos, se trasladan a la UAM en calidad de nuevo responsable del tratamiento, quien por este hecho, queda sujeto a la aplicación de los principios de protección de datos y demás obligaciones derivadas de la responsabilidad proactiva, en los términos del Reglamento General de Protección de Datos y la LO 3/2018.

Además, el Servicio de Seguridad Jurídica de la Información y Protección de Datos de la UAM, llevará un registro de autorizaciones cursadas sobre altas, modificaciones y bajas de servicios o de usuarios, a fin de garantizar el cumplimiento normativo y las comprobaciones necesarias.

Una vez obtenida la preceptiva autorización, la unidad interesada se dirigirá al Servicio de Transformación Digital de la UAM, el cual tramitará el alta de los servicios o usuarios en la aplicación “Cliente Ligero SCSP”, previa aceptación por parte del Centro de Ayuda a Integradores y Desarrolladores (CAID) de la Administración General del Estado (AGE) o unidad que asuma sus funciones en el futuro, mediante una revisión formal de la solicitud, validando que la información es conforme a los requisitos indicados por el organismo cedente o por la administración que custodia los datos. El Servicio de Transformación Digital de la UAM, además, llevará un registro de altas, bajas y, en general, de las modificaciones que se tramiten en el historial del Servicio que lo solicite.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D	<b>Página</b>	3/19	

Tras tramitarse el alta por el Servicio de Transformación Digital a favor de los servicios y usuarios solicitados, se comunicará a la persona responsable de dicho Servicio o unidad solicitante, informándole adecuadamente de las condiciones de uso de la aplicación y de cuanta información adicional resulte procedente derivada del proceso de alta.

**SEGUNDO.- Condiciones de acceso a la aplicación “Cliente Ligero SCSP”, a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS.**

Conforme el presente Protocolo, no será posible acceder a la aplicación “Cliente Ligero SCSP” sin la previa autorización o validación de acceso por la Administración que custodia los datos, o del organismo que cede los datos. Dependiendo del servicio y del intercambio de la información, la autorización podrá ser automática, concediéndose en el momento de su solicitud, o bien previa verificación o validación de los requisitos y la pertinencia de la cesión. En todo caso, la autorización podrá ser revocada por el organismo cedente cuando se detecte cualquier uso irregular o indebido del servicio.

Únicamente se solicitará y autorizará el acceso a los datos obligatorios que requieran para su tramitación, aquellos servicios y procedimientos incluidos en **Anexo IV** de la presente Instrucción, y siempre que esté justificado por la normativa legal aplicable (que deberá ser indicada dentro del formulario del **Anexo I**). En ningún caso se incluirán procedimientos o servicios en los que la normativa específica no habilite expresamente su acceso.

Además, será necesario acreditar junto con la solicitud que se cuenta, en su caso, con la no oposición del/la interesado/a la consulta telemática de sus datos conforme al artículo 28 LPACAP o, cuando una ley específica así lo establezca, con su autorización o consentimiento expreso, así como que se le ha informado debidamente de sus derechos dentro del procedimiento en tramitación. Ello, no obstante, salvo en el supuesto en que una norma con rango de ley habilite a la UAM el acceso directo a los datos en cuestión.

Las personas adscritas al Servicio o Unidad administrativa que solicite los datos y que accedan a los mismos, se comprometen a:

- a) Que la información solicitada sea utilizada exclusivamente para la finalidad descrita, y en el marco del procedimiento administrativo en tramitación.
- b) A respetar la confidencialidad y aplicar las normas sobre seguridad de la información respecto de los datos a los que se tenga acceso.
- c) A cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos.
- d) A cumplir con las condiciones de uso de la aplicación “Cliente Ligero SCSP”.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	4/19	

**TERCERO.- Seguridad en el acceso a la información, obligaciones y garantías. Protección de los datos de carácter personal.**

Las responsabilidades que, conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos corresponden al organismo cedente, se trasladan a la UAM una vez acceda a la información solicitada, la cual velará por la custodia y confidencialidad de los datos cedidos de carácter personal, así como por el cumplimiento de las obligaciones y garantías aplicables a la gestión derivada del intercambio de los datos. Además, la UAM implantará las medidas de seguridad apropiadas conforme a las establecidas en el Anexo II del [Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad](#) (ENS) y las definidas en la [Norma Técnica de Interoperabilidad de Protocolos de intermediación de datos](#).

Los usuarios autorizados que recaben los datos a través de la aplicación “Cliente Ligero SCSP” de RedIRIS, deberán recibir la formación necesaria en materia de protección de datos y seguridad de la información, junto con la información de las condiciones de uso de dicha aplicación. Además, asumirán las obligaciones contenidas en **Anexo III** de la presente Instrucción, atendiendo a las siguientes condiciones de acceso:


- Las peticiones de consulta deberán basarse en una finalidad legítima amparada en las competencias del órgano solicitante y ser proporcionadas a las necesidades de información que el procedimiento administrativo requiera, no pudiendo ser utilizadas para otros propósitos o fines diferentes.
- Solo se accederá y autorizará el acceso y/o consulta a los datos obligatorios y necesarios que el procedimiento administrativo requiere, debiéndose incorporar al expediente en curso los documentos o certificados obtenidos, y omitiendo aquellos datos que sean superfluos o accesorios para la resolución del mismo.

El responsable del Servicio o Unidad administrativa solicitante asume la obligación de velar porque en ningún caso se permita el acceso en la aplicación “Cliente Ligero SCSP” por parte de personal no autorizado.

Los documentos o certificados obtenidos telemáticamente se incorporarán al expediente administrativo en tramitación en el Servicio o Unidad administrativa solicitante, eliminando o suprimiendo cualquier copia realizada, y cumpliendo la normativa en materia de protección de datos y de seguridad de la información que resulte aplicable. Tales documentos o certificados deberán conservarse conforme la finalidad para la que fueron obtenidos, durante el tiempo que resulte imprescindible para la resolución del procedimiento, así como de los posibles recursos o impugnaciones que se puedan presentar, incluyendo también el cumplimiento de los periodos establecidos en la normativa de la UAM en materia de archivos y gestión de la documentación que resulte de aplicación.

Las auditorías de datos personales y auditorías periódicas sobre el uso del sistema informático y controles de acceso, se ajustarán a la política previamente acordada por el órgano

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	5/19



competente.

**DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.-** Cualquier modificación o baja de un servicio o de empleados/as habilitados/as (usuarios) previamente autorizado, requerirá la tramitación del mismo procedimiento que se establece en la presente Instrucción respecto a la solicitud de alta previa, debiendo cumplimentarse el formulario previsto en el **Anexo V** de la presente Instrucción.

**DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA.-** El acceso a la aplicación “Cliente Ligero SCSP” por recubrimiento o petición SOAP (actuación administrativa automatizada), y cualquier modificación posterior, requerirá el cumplimiento de los mismos trámites previstos en la presente Instrucción para el alta, baja o modificación de los servicios ofrecidos por la aplicación “Cliente Ligero SCSP” y de empleados/as habilitados/as (usuarios), a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS, incluyendo la necesidad de acreditar el modelo o formulario habilitado dentro del procedimiento correspondiente mediante el cual la persona interesada pueda, en su caso, oponerse motivadamente a la consulta telemática de sus datos conforme al artículo 28 LPACAP, o se recabe su autorización o consentimiento cuando la normativa aplicable a dicho procedimiento así lo requiera. En este supuesto, junto con el formulario recogido en el Anexo I, se cumplimentarán los documentos que desde el Servicio de Transformación Digital así se pongan de manifiesto.

**DISPOSICION FINAL ÚNICA.-** La presente Instrucción será publicada en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid y producirá efectos a partir del día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a fecha de la firma electrónica.

El Secretario General,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	6/19	


**ANEXO I**

Solicitud de alta en servicios y procedimientos y de empleados/as habilitados/as (usuarios), para el acceso a la información contenida en la aplicación “CLIENTE LIGERO SCSP” a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS.

Tablas o campos marcados en rojo indican datos obligatorios

1. Órgano solicitante de la información y servicio solicitado	
* <b>Unidad o servicio UAM solicitante</b>	
<b>Código DIR3 de la unidad</b> (Dejar vacío si lo desconoce)	
* <b>Organismo o Administración Cedente</b> (Conforme desplegable)	-- Elegir de la lista --
* <b>Servicio solicitado</b> (Denominación del servicio, conforme Anexo IV)	

2. Descripción del procedimiento en el marco del cual se utilizará el servicio solicitado	
* <b>Descripción del procedimiento</b> (Describa brevemente el objeto del procedimiento administrativo)	
<b>Código SIA del procedimiento</b> (No cumplimentar si se desconoce)	
* <b>Tipo de procedimiento</b> (Conforme desplegable y Anexo IV)	--- Elegir de la lista ---
* <b>¿En qué se fundamenta la consulta en el marco del procedimiento?</b> (Conforme desplegable)	--- Elegir de la lista ---
* <b>¿Indica la norma legal y el artículo que le permite realizar la consulta?</b>	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D	<b>Página</b>	7/19	


<b>*Previsión de consultas mensuales en producción</b> (Indicar un número aproximado si se conoce)	
<b>*Caducidad del procedimiento</b> (Indicar si el procedimiento tiene fecha de caducidad o resolución)	

<b>3. Responsable principal / persona de contacto en el ámbito de la gestión y encargado de auditorías*</b> (Habitualmente será el responsable de la unidad solicitante o superior jerárquico. El nombre y apellidos deben insertarse igual que aparecen en el NIF/NIE. Podrán incorporarse más responsables duplicando este apartado)			
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Cargo</b>			<b>Teléfono</b> 91497 XXXX
<b>Correo electrónico:</b>			<b>NRP (número de registro de personal)</b>

<b>4. Responsable o Persona de contacto a efectos administrativos*</b> (Habitualmente será el Jefe/a del Servicio o Unidad Administrativa solicitante. Cumplimentar este apartado en el caso de ser persona distinta al responsable de la gestión-auditoría del apartado anterior. El nombre y apellidos deben insertarse igual que aparecen en el NIF/NIE. Podrán incorporarse más responsables duplicando este apartado)			
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Cargo</b>			<b>Teléfono</b> 91497 XXXX
<b>Correo electrónico</b>			<b>NRP (número de registro de personal)</b>

<b>5. Empleados habilitados o permisos solicitados</b> (Indicar los empleados para los que se solicitan los permisos de acceso. El nombre y apellidos deben insertarse igual que aparecen en el NIF/NIE. Podrán incorporarse más empleados añadiendo filas)			
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Teléfono</b> 91497 XXXX

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	8/19



<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Teléfono</b> 91497 XXXX
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Teléfono</b> 91497 XXXX
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>Apellido1</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Teléfono</b> 91497 XXXX

Firma del Solicitante

VºBº del Responsable

Fdo:

Fdo:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	9/19




## ANEXO II

Formulario de descripción de los servicios y procedimientos para los que se solicita acceso a través de la aplicación “CLIENTE LIGERO SCSP” mediante la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS.

ORGANISMO SOLICITANTE - CESIONARIO	NIF	DIR3	CERTIFICADO CN o número de serie o Indica si es del Cliente SCSP CLOUD	Tecnología y producto utilizado para el consumo de servicios	Versión
<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</b>	<b>Q2818013A</b>	<b>U02300001</b>	<b>Cliente Ligero</b>	<b>Cliente Ligero</b>	
Código del Procedimiento					
Nombre del Procedimiento					
Organismo Cedente					
Servicio					
Periodo					
Descripción					
Tipo de Procedimiento					
Norma Legal					
Artículos					
Enlace http Norma Legal					
No oposición/ Consentimiento					
Enlace http Consentimiento / Cláusula de información de Consulta de datos					
Fecha de Caducidad					
Periódico					
Automatizado (No es el funcionario quien hace la consulta sino un programa)					
Peticiones estimadas (día)					

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	10/19




### ANEXO III

Obligaciones y garantías de seguridad a observar por los empleados/as habilitados/as (usuarios) en el acceso a la información obtenida a través de la aplicación “CLIENTE LIGERO SCSP” mediante la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS.

La UAM (como cesionaria de la información suministrada a través de la aplicación “Cliente Ligero SCSP”), y los empleados/as habilitados/as (usuarios) del Servicio o Unidad administrativa que solicite los datos, se obligan a:

- Verificar, con carácter previo a la solicitud, que el/la interesado/a (titular de los datos) ha prestado su conformidad de modo explícito o, en su caso, no se opone a la consulta de sus datos por medios telemáticos.
- Utilizar exclusivamente los datos o documentos transmitidos para la finalidad descrita, en el marco del procedimiento administrativo en curso, y a no emplearlos para cualquier otra finalidad o propósito diferente.
- Abstenerse de cursar la petición de información cuando tenga algún conflicto de intereses o alguna relación con la persona cuya información se recaba.
- Acceder solo a los datos obligatorios y requeridos por el procedimiento administrativo, omitiendo aquellos datos que sean superfluos o accesorios para la resolución del procedimiento.
- Guardar secreto y sigilo sobre los datos que tenga conocimiento en el desempeño de sus funciones, y a no revelarlos a terceras personas no autorizadas incluso tras haber finalizado su relación de servicio.
- Atender y cumplir con diligencia las instrucciones y medidas de seguridad que sean dadas para garantizar la privacidad e integridad de los datos.
- Comunicar e informar a la mayor brevedad de cualquier incidente de seguridad que afecte o pueda afectar a los datos cedidos.
- Permitir el control posterior y la realización de auditorías del registro de cada acceso que se realiza para comprobar y verificar la trazabilidad de la información suministrada, de forma que se pueda identificar cuándo se han realizado las peticiones, quién las ha pedido, a qué datos se ha accedido, etc.
- Incorporar los documentos obtenidos al expediente administrativo que se está tramitando, eliminando o suprimiendo cualquier copia realizada.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	11/19



## ANEXO IV

Catálogo de servicios y procedimientos incluidos en la aplicación “CLIENTE LIGERO SCSP” a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS.

### SERVICIOS

Cedente	Nombre Servicio	Descripción Servicio
AEAT	Contratación con las Administraciones Públicas	Estar al corriente de obligaciones tributarias para contratación con las administraciones públicas con indicación de incumplimientos
AEAT	Obtención de licencias de transporte	Estar al corriente de obligaciones tributarias para obtención de licencias de transporte con indicación de incumplimientos
AEAT	ECOT103 Solicitud de ayudas y subvenciones	Estar al corriente de obligaciones tributarias para solicitud de subvenciones y ayudas con indicación de incumplimientos
AEAT	Permisos de residencia y trabajo para extranjeros	Estar al corriente de obligaciones tributarias para permisos de residencia y trabajo para extranjeros con indicación de incumplimientos
AEAT	Estar al corriente de las obligaciones tributarias genérico	Estar al corriente de obligaciones tributarias - genérico
AEAT	Nivel de renta, bases y mínimo personal y familiar	Consulta del nivel de renta
CATASTRO	Certificación de titularidad catastral	Obtención de certificación de titularidad
CATASTRO	Certificación descriptiva/gráfica inmueble	Obtención de certificación descriptiva y gráfica
CATASTRO	Consulta de bienes inmuebles	Consulta de bienes e inmuebles
CATASTRO	Consulta de datos catastrales	Consulta de datos catastrales
CATASTRO	Verificación de Documentos Catastrales por CSV	Obtención de documentos catastrales mediante CSV
CATASTRO	Consulta del Valor de Referencia	Consulta del Valor de Referencia
CATASTRO	Consulta del Certificado del Valor de Referencia y Motivación del Cálculo	Consulta del Certificado del Valor de Referencia y Motivación del Cálculo
CCAA	Corriente de pago para ayudas y subvenciones	Estar al corriente de obligaciones tributarias para solicitud de subvenciones y ayudas de la CCAA
CCAA	Corriente de pago para contratación	Estar al corriente de obligaciones tributarias para contratación con la CCAA
CCAA	Consulta de título de familia numerosa	Consulta de los datos de familia numerosa
CCAA	Consulta de datos de discapacidad por el Real Decreto 888/2022	Consulta de datos de discapacidad Decreto 888/2022
CCAA	Consulta de permisos de explotación marisquera	Consulta del permiso de explotación marisquera
CCAA	Consulta de escolarización	Consulta de datos de escolarización
CCAA	Inscrito como pareja de hecho	Consulta de estar inscrito en el registro de parejas de hecho
CCAA	Consulta de renta de salario de prestación social básica actual	Consulta de los importes actuales de la prestación de salario social básico
CCAA	Consulta de renta de salario de prestación social básica anual	Consulta de los importes anuales de la prestación de salario social básico
CCAA	Consulta de Discapacidad para la obtención de la tarjeta de estacionamiento	Consulta de datos de discapacidad para obtención de tarjeta de estacionamiento

Código Seguro De Verificación	7357-4734-6149P7464-534D	Fecha	12/06/2025
Firmado Por	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	Página	12/19



CCAA	Consulta de Renta de Salario de Prestación Social Básica Actual	Consulta de Renta de Salario de Prestación Social Básica Actual
CCAA	Consulta de Renta de Salario de Prestación Social Básica Anual	Consulta de Renta de Salario de Prestación Social Básica Anual
CERVANTES	Consulta de Calificaciones para pruebas CCSE y DELE	Consulta de calificaciones de la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España (CCSE) y de los diplomas de español como lengua extranjera (DELE)
CSD	Consulta de la condición de Deportista de Alto Nivel	Consulta de la condición de Deportista de Alto Nivel
DGP	Consulta de Datos de Identidad	Consulta de datos de identidad
DGP	Verificación de Datos de Identidad	Verificación de datos de identidad
DGP	Consulta del histórico de residencia legal	Consulta del histórico de residencia legal y trámites
DGP	Consulta de residencia legal por documentación	Consulta de residencia legal por documentación
DGP	Consulta de residencia legal por filiación	Consulta de residencia legal por filiación
DGP	Consulta de datos de identidad ampliada para extranjeros	Consulta de datos de identidad ampliada para extranjeros
EDUCACION	Consulta de Condición de Becado	Consulta de la condición de becado
EDUCACION	Títulos No Universitarios por Datos de Filiación	Consulta de títulos no universitarios por datos de filiación
EDUCACION	Títulos NO Universitarios por Documentación	Consulta de títulos no universitarios por documentación
EDUCACION	Títulos Universitarios por Datos de Filiación	Consulta de títulos universitarios por datos de filiación
EDUCACION	Títulos Universitarios por Documentación	Consulta de títulos universitarios por documentación
EDUCACION	Consulta de los Datos de un Título Universitario	Consulta de los datos de un título universitario
EDUCACION	Consulta de los Datos de un Título No Universitario	Consulta de los datos de un título no universitario
EDUCACION	Consulta de Centros Universitarios (RJC)	Consulta de centros universitarios
EDUCACION	Consulta del Detalle de Titulaciones Universitarias	Consulta del detalle de una titulación oficial universitaria
EDUCACION	Consulta de Profesiones Reguladas	Consulta de la relación de profesiones reguladas oficiales
EDUCACION	Consulta de Titulaciones Universitarias	Consulta de la relación de las titulaciones oficiales universitarias
EDUCACION	Consulta de Universidades	Consulta de universidades
IGAE	Consulta de Inhabilitaciones para Subvenciones y Ayudas de BDNS	Consulta de inhabilitaciones vigentes para acceder a la condición de beneficiario de subvenciones y ayudas públicas de la Base de Datos N
IGAE	Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS	Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas públicas de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)
IGAE	Consulta de Subvenciones y Ayudas con MINIMIS de BDNS	Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas públicas afectadas por la regla de MINIMIS de la Base de Datos Nacional de Subvenciones
IGAE	Consulta de Clases Pasivas de Jubilación	Consulta de pensión de jubilación de clases pasivas
IGAE	Consulta de estar al corriente de pago y certificado para el reintegro de préstamos	Consulta y certificado de estar al corriente de pago del reintegro de préstamos
IGAE	Consulta de estar al corriente de pago y certificado para el reintegro de subvenciones	Consulta y certificado de estar al corriente de pago del reintegro de subvenciones
IMSERSO	Consulta de Grado y Nivel de dependencia	Consulta de Grado y Nivel de dependencia
INE	Verificación de Datos de Residencia en un Ámbito Territorial	Verificación de Datos de Residencia en un Ámbito Territorial
INE	Verificación y Consulta de Datos de Residencia	Verificación y Consulta de Datos de Residencia con

Código Seguro De Verificación	7357-4734-6149P7464-534D	Fecha	12/06/2025
Firmado Por	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	Página	13/19



	con Fecha de la última Variación	Fecha de la última Variación
INE	Consulta del histórico de municipios de residencia	Consulta del histórico de municipios de residencia
INE	Consulta de Datos de Residencia con Fecha de la última Variación (SECOPA)	Consulta de Datos de Residencia con Fecha de la última Variación (SECOPA)
INE	Consulta del histórico de residencia y convivientes (SECOPA)	Consulta del histórico de residencia y convivientes (SECOPA)
INE	Consulta de datos de convivencia actual (SECOPA)	Consulta de datos de convivencia actual (SECOPA)
INE	Consulta del histórico de municipios de residencia (SECOPA)	Consulta del histórico de municipios de residencia (SECOPA)
INE	Servicio de consulta de datos de convivencia actual	Servicio de consulta de datos de convivencia actual
INE	Servicio de Consulta del histórico de residencia y convivientes	Consulta del histórico de residencia y convivientes
INSS	Prestaciones Públicas del RPS e Incapacidad Temporal, Maternidad y Paternidad	Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas (RPS), incapacidad temporal y maternidad
INSS	Histórico de Prestaciones Públicas de Incapacidad Temporal en un Periodo	Histórico de prestaciones públicas incapacidad temporal en un periodo
INSS	Servicio de consulta de prestaciones TSD	Consulta de las prestaciones de TSD
INSS	Servicio de consulta de integrantes de Unidad Familiar IMV o RIS de TSD	Consulta de Integrantes de Unidad Familiar IMV o RIS de TSD
INTERIOR	Consulta de ser Beneficiario de Derechos por ser Víctima del Terrorismo	Consulta de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo
INTERIOR	Consulta Manual de ser Beneficiario de Derechos por ser Víctima del Terrorismo	Consulta manual de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo
INTERIOR	Consulta de solicitante de asilo	Consulta de solicitante de asilo
INTERIOR	Consulta de datos de una asociación	Consulta de datos de una asociación
JUSTICIA	Consulta de Nacimiento	Consulta de nacimiento DICIREG
JUSTICIA	Consulta de Matrimonio	Consulta de matrimonio DICIREG
JUSTICIA	Consulta de defunción	Consulta de defunción DICIREG
JUSTICIA	Consulta de defunción masiva	Consulta de defunción masiva
JUSTICIA	Consulta del certificado de nacimiento	Consulta del certificado de nacimiento DICIREG
JUSTICIA	Consulta del certificado de matrimonio	Consulta del certificado de matrimonio DICIREG
JUSTICIA	Consulta del certificado de defunción	Consulta del certificado de defunción DICIREG
JUSTICIA	Consulta de Inexistencia de Delitos sexuales por Datos de Filiación	Consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación
JUSTICIA	Consulta de Inexistencia de Delitos Sexuales por Documentación	Consulta de inexistencia de delitos sexuales por documentación
JUSTICIA	Consulta de Inexistencia de Antecedentes Penales por Datos de Filiación	Consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación
JUSTICIA	Consulta de Inexistencia de Antecedentes Penales por Documentación	Consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación
JUSTICIA	Solicitud de apostillado de documentos firmados electrónicamente	Solicitud de apostilla para documentos firmados
JUSTICIA	Solicitud de apostillado de documentos con CSV	Solicitud de apostilla para documentos con CSV
JUSTICIA	Consulta de países pertenecientes al convenio de la haya para apostillas	Consulta de países pertenecientes al convenio de la haya para apostillas
JUSTICIA	Consulta del estado de una apostilla	Consulta del estado de una apostilla
JUSTICIA	Obtención de apostilla realizada	Obtención de apostilla realizada
JUSTICIA	Anulación de una apostilla	Anulación de una apostilla

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	14/19




MINECO	Comunicación del Cambio de Domicilio	Comunicación del cambio de domicilio
MINECO	Solicitud de autorizaciones en la Plataforma de Intermediación de Datos.	Solicitud de autorizaciones en la Plataforma de Intermediación de Datos.
MINECO	Consulta del estado de las autorizaciones solicitadas mediante servicio web a la Plataforma de Intermediación de Datos.	Consulta del estado de las autorizaciones solicitadas mediante servicio web a la Plataforma de Intermediación de Datos.
MINECO	Servicio de actualización de un procedimiento ya dado de alta en PID	Servicio de actualización de un procedimiento ya dado de alta en PID
MINHAFFP	Inscrito en el Registro Central de Personal	Consulta de si un ciudadano consta como inscrito en el Registro Central de Personal
MINHAFFP	Consulta detallada sobre Empleado Público en Autentica	Consulta detallada sobre empleado público en Autentica
MINHAFFP	Consulta de datos del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público	Consulta de datos del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público
MIN_UNIVERSIDADES	Consulta de especialidades sanitarias por documentación	Consulta de especialidades sanitarias por documentación
MIN_UNIVERSIDADES	Consulta de especialidades sanitarias por filiación	Consulta de especialidades sanitarias por filiación
MUFACE	Certificado de Afiliación	Certificado de datos de afiliación
MUFACE	Certificado de Datos de Prestaciones de Pago Único	Certificado de datos de las prestaciones de pago único recibidas
MUFACE	Certificado Individual Abonos	Certificado de datos de abonos
MUFACE	Consulta de Datos de Afiliación	Consulta de datos de afiliación
MUFACE	Consulta de Datos de Prestaciones de Pago Único	Consulta de datos de prestaciones de pago único recibidas
MUFACE	Consulta de Datos Individual de Abonos	Consulta de datos de abonos
SEPE	Consulta de Situación Actual de Prestaciones por Desempleo	Consulta de la situación actual de desempleo
SEPE	Importes de Prestación de Desempleo Percibidos a Fecha Actual	Consulta de los importes de las prestaciones percibidas a fecha actual
SEPE	Importes de Prestación de Desempleo Percibidos en un Periodo	Consulta de los importes de las prestaciones percibidas en un periodo
SEPE	Inscrito Demandante de empleo	Consulta de estar inscrito como demandante de empleo a fecha actual
SEPE	Inscrito Demandante de Empleo a Fecha Concreta	Consulta de estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta
SEPE	Consulta de datos de un contrato	Consulta de datos de un contrato
TGSS	Estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social	Estar al corriente de pago con la Seguridad Social
TGSS	Situación Laboral en Fecha Concreta	Situación laboral en una fecha concreta
TGSS	Consulta de un periodo de la Vida Laboral de los últimos 5 años	Consulta de un periodo de la vida laboral comprendido en los cinco últimos años
TGSS	Consulta de los números de afiliación de la Seguridad Social	Consulta de números de afiliación de la seguridad social
TGSS	Consulta de Vida Laboral Últimos 12 Meses	Consulta de los doce últimos meses de la vida laboral
TGSS	Consulta de Plantilla Media de una Empresa	Consulta de Plantilla Media de una Empresa
TGSS	Consulta tramos de autónomos	Consulta tramos de autónomos
TGSS	Consulta de Deudores Tributarios	Consulta de Deudores Tributarios
TGSS	Consulta de Numero de Trabajadores de una Empresa por Código de Cuenta de Cotización	Consulta de Numero de Trabajadores de una Empresa por Código de Cuenta de Cotización

Código Seguro De Verificación	7357-4734-6149P7464-534D	Fecha	12/06/2025
Firmado Por	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	Página	15/19




## PROCEDIMIENTOS

“TIPO DE PROCEDIMIENTO”	DEFINICIÓN
	A veces un procedimiento puede considerarse de varios tipos. En tal caso, se debe hacer un esfuerzo por identificar qué tipo es el más adecuado de la lista de posibles.
<b>Aduanero</b>	Trámites destinados al cumplimiento de obligaciones aduaneras.
<b>Afiliación y cotización a la Seguridad Social</b>	Incluye trámites de seguridad social, que no aparece ni como materia: inscripción, altas, bajas, cuotas , convenio especial...
<b>Autorizaciones, licencias y homologaciones</b>	En un sentido amplio: habilitación o títulos habilitantes para el ejercicio de una actividad o un derecho o la gestión de un servicio, En definitiva, se tratan de actos de control de la Administración sobre el cumplimiento de requisitos de los interesados para la realización de una actividad o prestación de un servicio. Incluye autorizaciones, licencias, permisos, visados, carnets, convalidaciones, homologaciones y acreditaciones.
<b>Ayudas, Becas y Subvenciones</b>	Supuestos de fomento económico: disposición gratuita de fondos públicos a favor de persona o entidad pública o privada; incentivos económicos (becas, incluidas becas de formación)
<b>Certificados</b>	Constatación, confirmación o comprobación por parte de la Administración de que el interesado posee determinados requisitos o aptitudes. En un acto sobre la constancia de una situación. Incluye todo tipo de certificado, declaración administrativa. título, documento o comprobante de alguna actividad o situación (laboral, formación y estudios, económica o tributaria...).
<b>Contratación pública</b>	Actuaciones de la administración relacionadas con contratos cuyo objeto es la realización de obras, adquisición de bienes o contratación de suministros.
<b>Convenios de colaboración y comunicaciones administrativas</b>	Trámites que conllevan la suscripción de convenios de colaboración, así como actuaciones entre Administraciones Públicas dirigidas a la transmisión de datos e información.
<b>Gestión Económica y Patrimonial</b>	Actuaciones relacionadas con temas de carácter económico o financiero y con el patrimonio de la administración (uso de edificios, alquileres...).
<b>Declaraciones y comunicaciones de los interesados</b>	Suministro de información <u>de los interesados a la Administración</u> : comunicaciones previas, declaraciones responsables – que es razonable pensar en su incremento a corto plazo– y cualquier otro tipo de información o datos suministrada por los ciudadanos/empresas. El MINHAP, en concreto, acumula un número importante de este tipo de trámites. Pese al destinatario siempre es un procedimiento externo (según la definición propuesta).
<b>Inspector</b>	Actividad de la Administración conducente para comprobar, examinar, supervisar o inspeccionar su actividad, la de otros organismos públicos o unidades (no dependientes) y también la de los particulares, con la finalidad de garantizar su sometimiento a las exigencias de interés público.
<b>Premios</b>	Actuación por la que la administración otorga un galardón, mención o retribución dineraria por algún mérito o servicio. Incluye: premios, reconocimientos y declaraciones, concesión de sellos...
<b>Prestaciones</b>	Pensiones y otras prestaciones económicas y no económicas (sanitarias, etc.), periódicas y permanentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	16/19	

<b>Recursos Humanos</b>	Se corresponde con la gestión de personal al servicio de las administraciones públicas. Incluiría la gestión de mutualidades (ISFAS, MUGEJU y MUFACE) en los trámites no clasificables en otros valores (como prestaciones). También se propone incluir la oferta de empleo y procesos selectivos o de contratación; es decir, empleo público (por tanto, esta clase de trámite puede ser interno o externo en cuanto tipo de procedimiento).
<b>Registros y Censos</b>	Todos los trámites relacionados con los Registros en cuanto recepción y constancia de documentos o de la situación de una persona, así como otros actos directamente relacionados con ellos: inscripción, modificación de datos, cancelación y emisión de notas registrales y certificaciones. Incluye los mismos actos en Censos. El trámite exige de una actuación de un Registro o Censo (parte interviniente). No se distingue entre Registros Jurídicos – aquel cuyo régimen atribuye efectos jurídicos sustantivos a la constancia registral de ciertos derechos ,actos o hechos (Reg. de la Propiedad)- y Registros Administrativos – en el que la inscripción o publicación no atribuye tales efectos, aunque puede ser obligatorio (registro de tráfico)-
<b>Responsabilidad patrimonial y otras solicitudes de indemnización</b>	Incluye la expropiación forzosa, reclamaciones de responsabilidad patrimonial y cualquier otra solicitud de indemnización (por ej. AESA).
<b>Revisión de Actos administrativos y Recursos</b>	Actos relacionados con la tramitación y resolución de impugnaciones por disconformidad con actos administrativos. Incluye recursos administrativos, revisiones de oficio, recurso especial y reclamaciones previas a la vía judicial. Se corresponden con procedimientos que finalizan con un acto administrativo en sentido estricto (susceptible de recurso).
<b>Sancionador</b>	Actos de la administración por la que impone una sanción a una conducta legalmente tipificada como infracción administrativa; por tanto, incluye sanciones y multas.
<b>Sugerencias, Quejas y Denuncias</b>	Actuaciones destinadas a dar respuesta a peticiones ciudadanas por descontento o mal funcionamiento sin solicitar compensación o resarcimiento. Incluye las respuestas a propuestas de mejora (sugerencias) y también las denuncias (respuesta a los ciudadanos en relación a actuaciones que consideran vulneran las normas o sus derechos) y arbitrajes (procedimiento para resolver un litigio a través de un árbitro; valor previsto en las CCAA). El término reclamación no se incluye porque puede inducir a equívoco con las reclamaciones de responsabilidad patrimonial (en las que la pretensión es solicitar una indemnización).
<b>Tributario</b>	Actuaciones destinadas al cumplimiento de obligaciones tributarias, pago de tasas e impuestos. No todas las actuaciones de la AEAT tienen por qué calificarse en este valor.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025	
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	17/19	


**ANEXO V**

Solicitud de modificación/baja de servicios, procedimientos y empleados/as habilitados/as (usuarios) para el acceso a la aplicación “CLIENTE LIGERO SCSP” a través de la plataforma de intermediación de datos NISUE de RedIRIS.

Tablas o campos marcados en rojo indican datos obligatorios

1. Órgano solicitante de la modificación/baja del servicio/s y de empleados habilitados (usuario/s) para los que se solicita la modificación/baja	
* Unidad o servicio UAM solicitante	
Código DIR3 de la unidad (No cumplimentar si se desconoce)	
* Organismo o Administración Cedente (Conforme Anexo IV del presente Protocolo)	-- Elegir de la lista --

2. Descripción del servicio y procedimiento objeto de modificación o baja	
* Servicio solicitado (Conforme Anexo IV del presente Protocolo)	
* Descripción del procedimiento (en cuanto a su objeto)	
Código SIA del procedimiento (No cumplimentar si lo desconoce)	
* Tipo de procedimiento (Conforme Anexo IV del presente Protocolo)	--- Elegir de la lista ---

Código Seguro De Verificación	7357-4734-6149P7464-534D	Fecha	12/06/2025	
Firmado Por	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General			
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	Página	18/19	

<b>3. Empleados habilitados (usuarios) o permisos para los que se solicita la modificación (alta/baja)</b> (Indicar los empleados para los que se solicitan los cambios. El nombre y apellidos deben cumplimentarse igual que aparecen en el NIF/NIE. Podrán incorporarse más empleados añadiendo filas)			
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Modificación solicitada</b> -- Eligir una opción --
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Modificación solicitada</b> -- Eligir una opción --
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>NIF</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Modificación solicitada</b> -- Eligir una opción --
<b>Nombre</b>	<b>Apellido1</b>	<b>Apellido2</b>	<b>Apellido1</b>
<b>Correo electrónico</b>			<b>Modificación solicitada</b> -- Eligir una opción --

Firma del Solicitante

VºBº del Responsable

Fdo:

Fdo:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7357-4734-6149P7464-534D	<b>Fecha</b>	12/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Domingo Jesus Jimenez Valladolid de Lhotellerie Fallois - Secretario General - Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7357-4734-6149P7464-534D</a>	<b>Página</b>	19/19

